PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, septiembre de 2022

Señor
MIGUEL ANGEL ANDRADE CAIAFA
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3441377**
Coordinador Académico
Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes septiembre del año 2022.

Referencia: Contrato No**. CO1.PCCNTR.3441377** del año 2022.

NANCY DE JESÚS PINEDO DE MENDOZA, identificada con la cédula de ciudadanía No.36523428 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Logística y Promoción Ecoturística del Magdalena, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de septiembre.

Valor y forma de Pago:
El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a pagar el valor del contrato subordinado a las apropiaciones que del mismo se hagan del presupuesto de la siguiente manera: Se fija como valor total del contrado la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES VEINTOCHO MIL PESOS M/CTE ($42.028.000). Esta suma será pagada por el SENA al Contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de Febrero a Noviembre de 2022 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE. ($3.990.000) cada uno. b) Un (1) último pago correspondiente al mes de Diciembre de 2022, por valor de DOS MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL PESOS M/CTE ($2.128.000).

Plazo: Será hasta el 16 de diciembre de 2022.

OBJETO: Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional programada por el Centro de Logística y Promoción Ecoturística Regional Magdalena en los Programas de Formación Titulada, Titulada Virtual, Complementaria y/o Complementaria Virtual, en la especialidad de ASISTENCIA EN ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de	Se imparte formación profesional integral presencial al grupo AOA, ficha 2499686..	Ambiente G.D. Anexo 1.

	formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación.		
2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa (s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	Se desarrollan actividades presenciales relacionadas con el proyecto formativo y la planeación pedagógica, adaptando las guías de aprendizaje, diseñando instrumentos y material de apoyo a través de las herramientas tecnológicas disponibles.	Territorium. Whatsap grupal. Ambiente G.D. Anexo 2
3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Esta obligación no se ejecutó en el período objeto de cobro	Esta obligación no se ejecutó en el período objeto de cobro
4	Participar en el proceso de Inducción de los aprendices.	Esta obligación no se ejecutó en el período objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el período objeto de cobro.
5	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.	Esta obligación no se ejecutó en el período objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el período objeto de cobro.
6	Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.	Se reportan en Sofía plus las inasistencias de los aprendices del grupo AOA, 2499686 y a la Coordinación Académica las novedades presentadas en el grupo.	Sofía Plus y Correo Institucional.. Anexo 3.
7	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	Esta obligación no se ejecutó en el período objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el período objeto de cobro.
8	Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.	Se registran juicios evaluativos en el RAP-2 Preservación y conservación, de la competencia Organizar archivos de gestión en el grupo AOA, ficha 2499686.	Sofía plus. Anexo 4.

9	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Acogiendo los lineamientos de la entidad, se utiliza la plataforma Territorium, Sofía Plus, correos institucionales y personales para desarrollar actividades de formación y administrativas.	Territorium – Sofía plus – correo Sena. Anexo 5.
10	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA.	Esta obligación no se ejecutó en el período objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el período objeto de cobro.
11	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	• Participación en reunión de equipo Ejecutor de programas de G.D. y AOA. • Participación en socialización de Manejo de pacientes, sistema de triage-Sept.8 • Participación en socialización sobre Viruela del mono-Sept9	Ambiente G.D. Auditorio CLPEM Auditorio CLPEM Anexo 6.
12	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	Esta obligación no se ejecutó en el período objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el período objeto de cobro.
13	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.	Presentación de la planilla de pago de honorarios por la prestación de servicios personales; el reporte de eventos en Sofía Plus; la planilla de pago de seguridad social No.9439031818 de Mi Planilla, correspondiente al mes de agosto de 2022.	Planilla seguridad social. Anexo 7.
14	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	Se controla y actualiza el portafolio de evidencias del Instructor.	Territorium. Anexo 8
15	Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar	Se custodian y mantienen en buen estado los equipos, elementos y materiales dispuestos para	Imagen Ambiente G.D.

	donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.	la formación profesional integral en el centro de Logística.	Anexo 9.
16	Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	Esta obligación no se ejecutó en el período objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el período objeto de cobro.
17	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	Esta obligación no se ejecutó en el período objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el período objeto de cobro.
18	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras	Esta obligación no se ejecutó en el período objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el período objeto de cobro.
19	Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.	Esta obligación no se ejecutó en el período objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el período objeto de cobro.
20	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida.	Esta obligación no se ejecutó en el período objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el período objeto de cobro.
21	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	Esta obligación no se ejecutó en el período objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el período objeto de cobro.
. 22	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica.	Esta obligación no se ejecutó en el período objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el período objeto de cobro.
23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	A solicitud de la Subdirección de Centro, el grupo AOA apoyó del 30 de agosto al 7 de septiembre con la digitalización de contratos	Ambiente de G.D. Anexo 10

		generales de la regional, acogiendo el respectivo diseño curricular y utilizando las herramientas tecnológicas afines al programa de formación.	
24	Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	El ambiente de formación se mantiene en orden y se da adecuado uso a los recursos disponibles.	Fotografía del ambiente. Anexo 11
25	Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	Esta obligación no se ejecutó en el período objeto de cobro.	Esta obligación no se ejecutó en el período objeto de cobro.
26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del mismo.	Elaboración y presentación del informe mensual de ejecución contractual del período septiembre 2022.	Se entrega por el archivo GC en Sí Contratista.
27	Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la GTH-F-075 V.06 función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2022, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha.	Está pendiente la convocatoria para presentar la prueba de desempeño de la norma de competencia laboral.	Pendiente la convocatoria.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación*

del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9439031818 del mes de agosto de 2022, de Aportes en línea (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI___NO_xx__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (6) folios.

Cordialmente,

NANCY DE JESÚS PINEDO DE MENDOZA
Contratista
C.C. No. 36523428

Recibí a satisfacción:

Firma
MIGUEL ANGEL ANDRADE CAIAFA
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.3441377 de 2022
Coordinador Académico

EVIDENCIAS SEPTIEMBREO DE 2022

Anexo 1 - Programa Asistencia Organización de Archivos - Formación presencial – ficha 2499686.

Anexo 2 - Utilización de Territorium para actividades de formación.

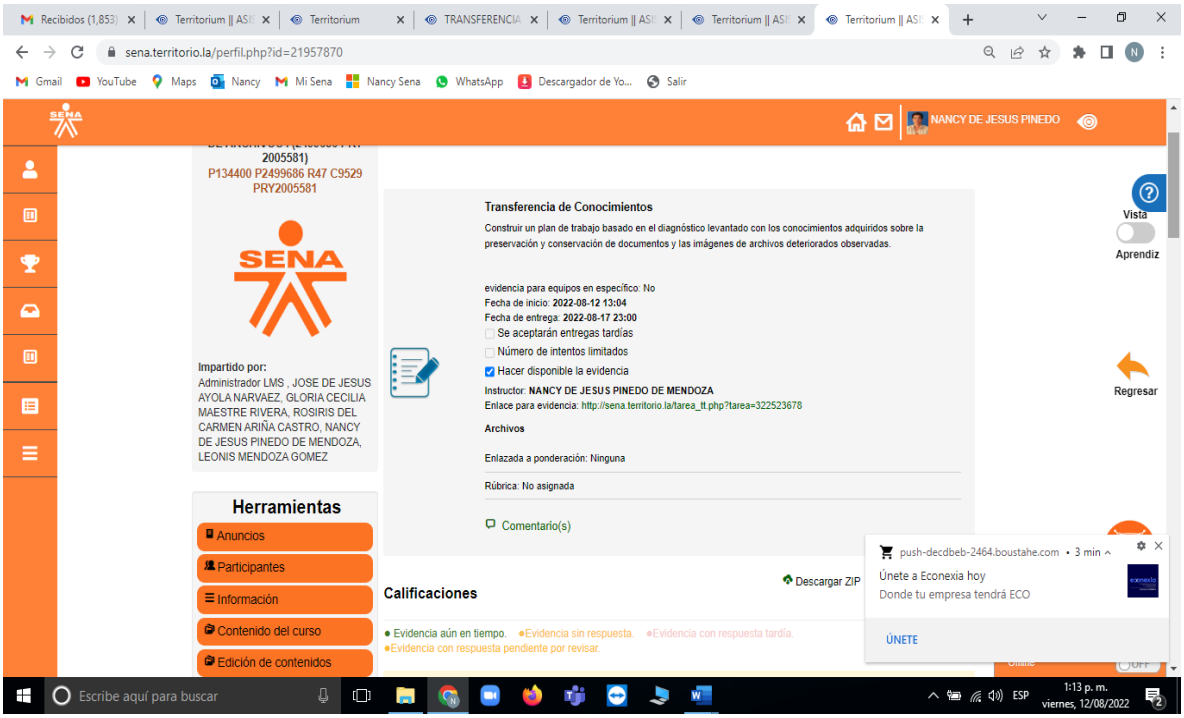

Anexo 3 – Inasistencias y reporte de novedades a Coordinación Académica, grupo AOA, ficha 2499686.

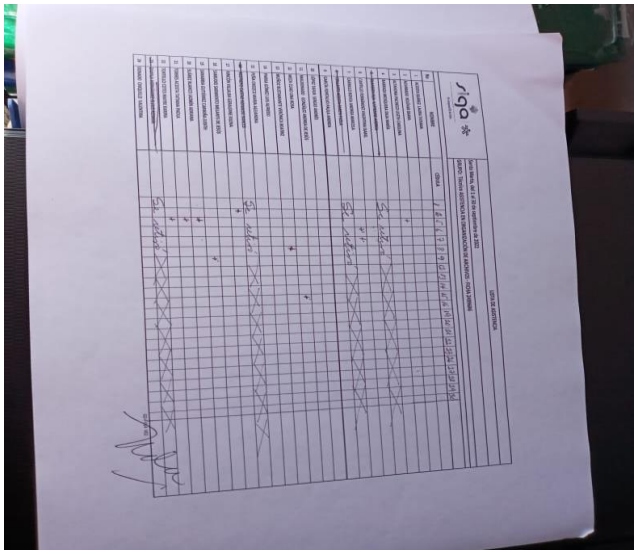

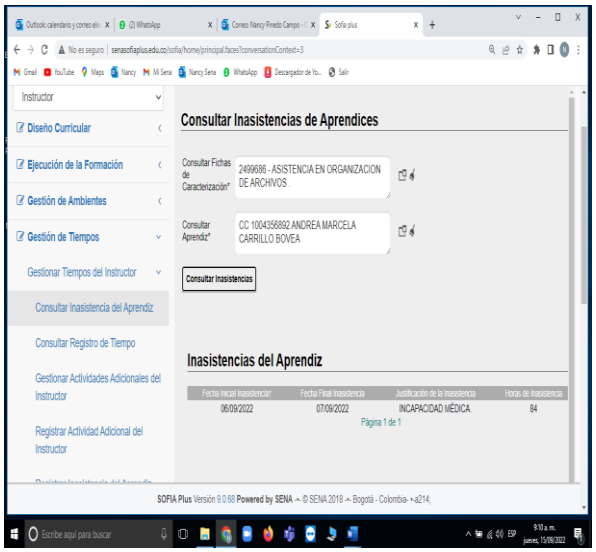

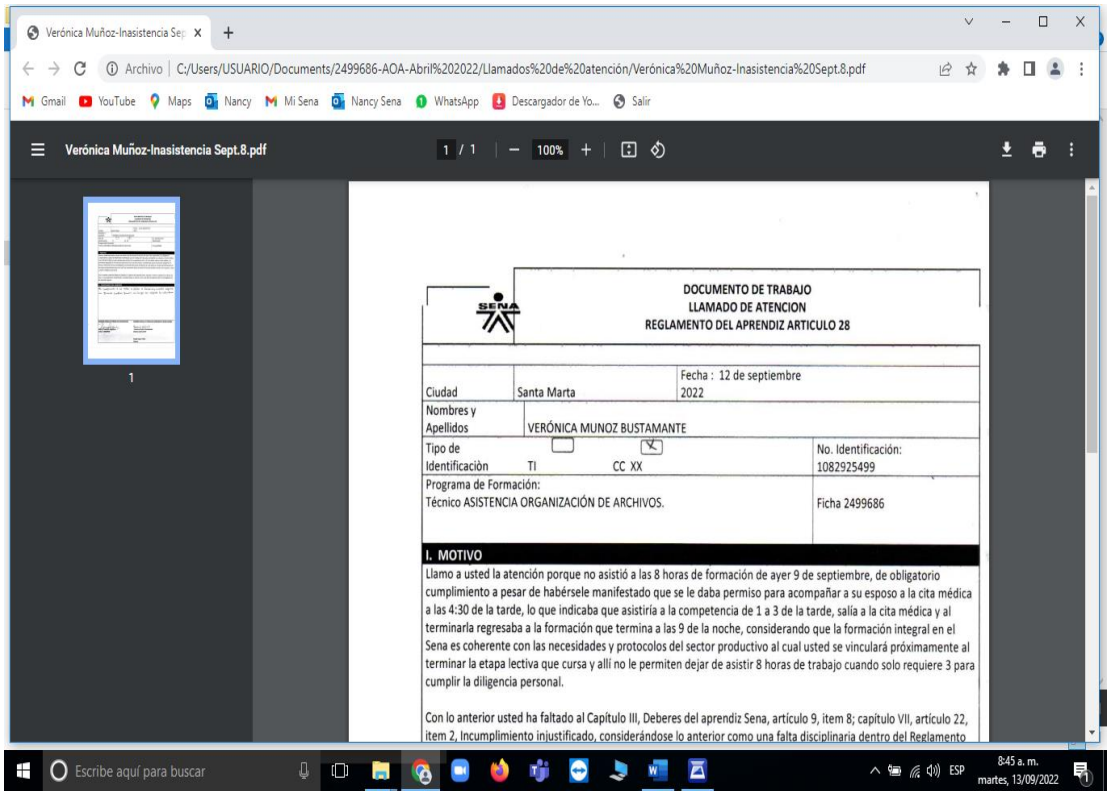

Anexo 4 - Sofía Plus - Juicios evaluativos RAP-2 Preservar y conservar documentos- AOA, ficha 2499686.

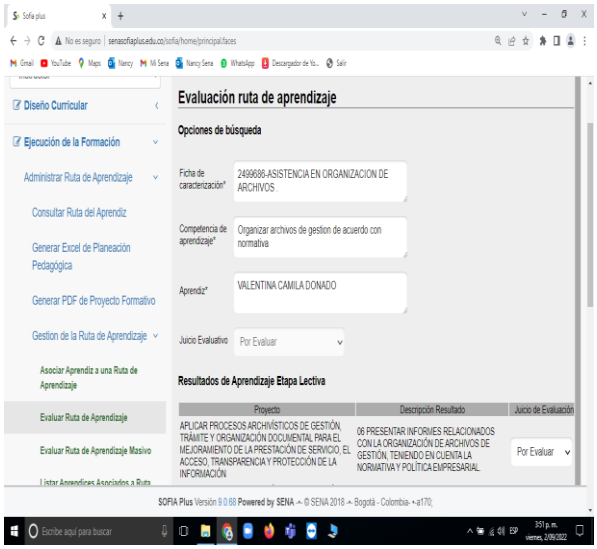

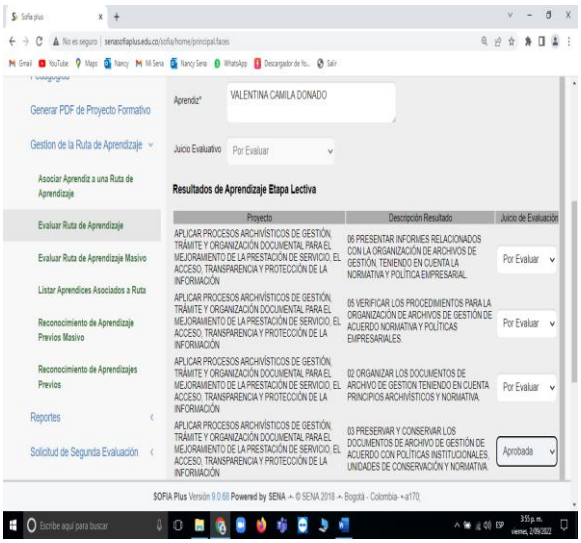

Anexo 5: Plataforma Territorium para acatividades dde foramción

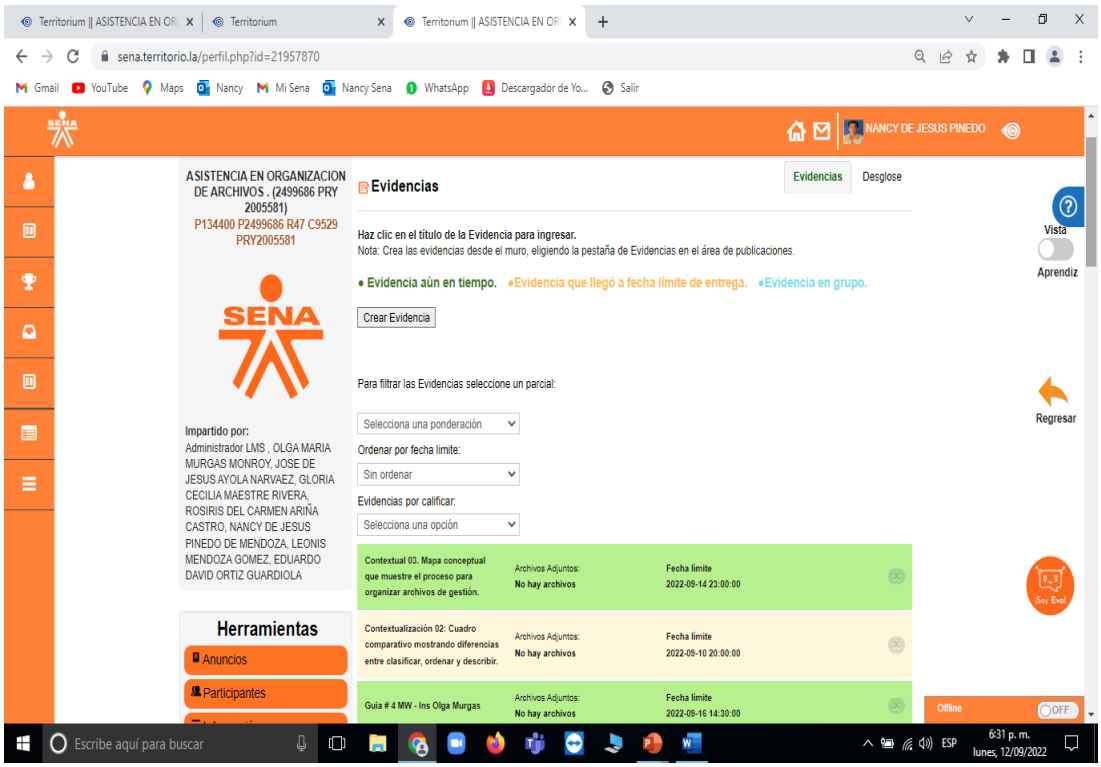

Anexo 6: Participación en equipo ejecutor de G.D. y AOA – Participación en Socialización Manejo d pacientes, sistema triage – Participación socialización sobre Viruela del mono.

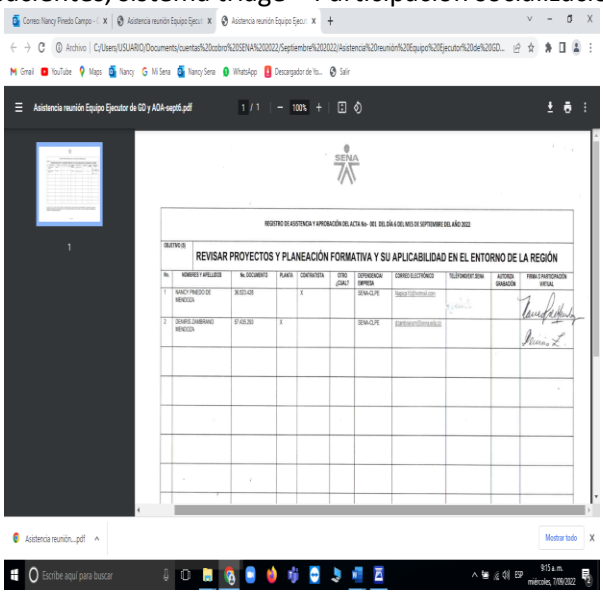

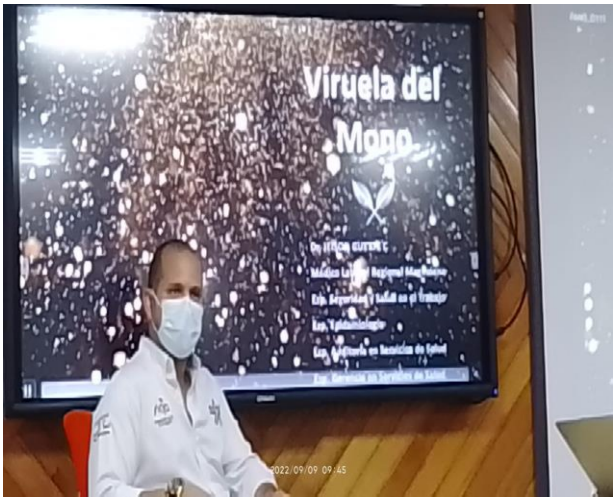

Anexo 7: Planilla de seguridad social- agosto 2022

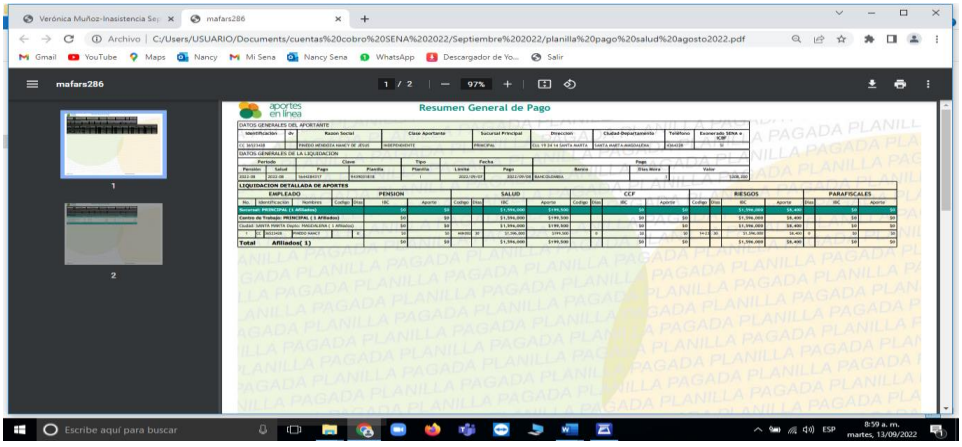

Anexo 8: Portafolio del Instructor - Territorium

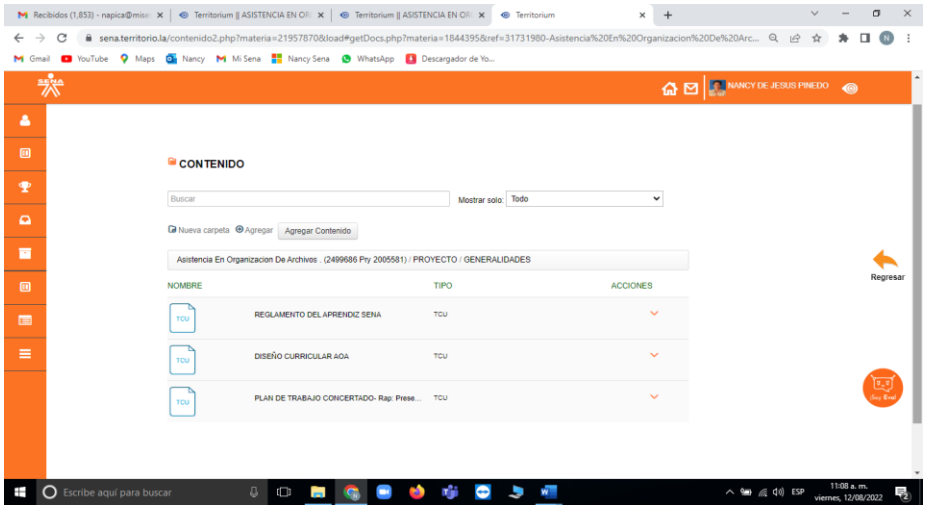

Anexo 9: Custodia de los equipos, elementos etc. del ambiente de G.D.

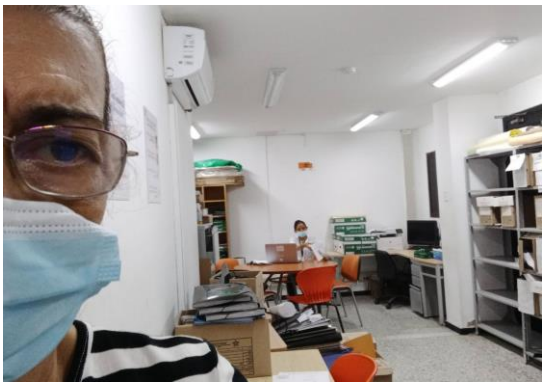

Anexo 10: Digitalización de contratos laborales como apoyo a la formación – 30 agosto al 7 de sept. 2022

Anexo 11 -. Se mantienen y conservan en orden los equipos y recursos para formación

.